

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

1. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

CARRASCO

Para el predio ubicado en la calle

Colonia CANTERA PUENTE DE PIEDRA

Número oficial asignado

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS

Fecha de expedición

5/JUNIO/2024

Zona Histórica

!S

☒

ON

Zona Patrimonial

IS

ON

Afectación

!S ☐

☒

ON

Restricciones

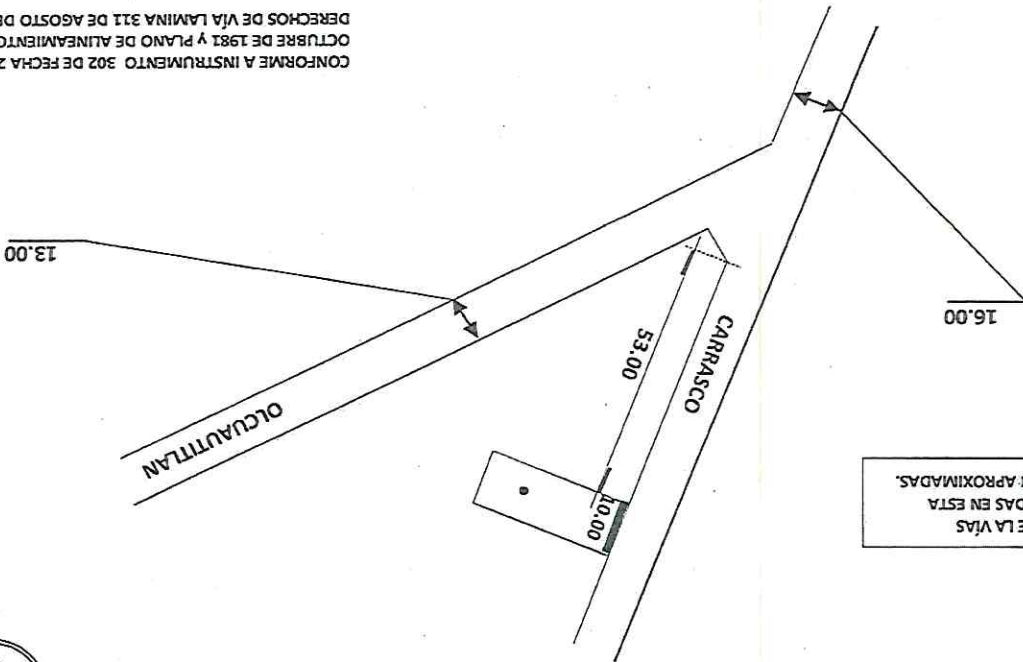
!S

ON

al frente

al fondo

LAS SECCIONES DE LA VÍAS
PÚBLICAS INDICADAS EN ESTA
CONSTANCIA SON APROXIMADAS.



CONFORME A INSTRUMENTO 302 DE FECHA 2 DE OCTUBRE DE 1981 Y PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA LAMINA 311 DE AGOSTO DE 2021.

Esta Constancia de Alineamiento y/o Numero Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

oxide

~~Arq. Alejandro López Gutiérrez~~

~~Director de Desarrollo Urbano~~

Arg. Yunitz Contreras Fuentes

Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Autoriza

Elaboró: J.U.D. de ASESORAMIENTOS Y NÚMEROS OFICIALES

Revisó: Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias.

[illegible]

Sello de Autorización

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
SECRETARIA DE LA CIUDAD DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y
DESARROLLO URBANO

